ECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

ACUERDO No. DAOEX/343/93

EXP. V/201.05/48648

MÉXICO, D. F., A 31 DE AGOSTO DE 1993

DR. JIMMY CESAR ARLEY HUERTAS GRANOBLES
P R E S E N T E .

EN RELACIÓN A SU SOLICITUD DE REGISTRO DE TÍTULO PROFESIONAL COMUNICO A USTED LO SIGUIENTE:

HABIÉNDOSE DICTAMINADO PROCEDENTE POR LOS PERITOS DE ESTA UNIDAD LA DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA, DE IDENTIDAD Y MIGRATORIA QUE PRESENTÓ, Y CONSIDERANDO QUE REÚNE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 5° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA, EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES ACUERDA:

PRIMERO.- PROCEDE EL REGISTRO DEL TÍTULO PROFESIONAL A:

NOMBRE DE: JIMMY CESAR ARLEY HUERTAS GRANOBLES
DE NACIONALIDAD: COLOMBIANA
CALIDAD MIGRATORIA DE: NO INMIGRANTE ESTUDIANTE
EN LA PROFESION DE: MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

EXPEDIDO POR: LA UNIVERSIDAD MEXICO AMERICANA DEL NORTE

SEGUNDO.- COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

A T E N T A M E N T E
S. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL DIRECTOR DE AUTORIZACION Y REGISTRO PROFESIONAL

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIONES

LIC. AGUSTIN E. CARRILLO SUAREZ.

C.C.P. EXPEDIENTE.

UNIVERSIDAD MEXICO AMERICANA DEL NORTE



FIRMA DEL INTERESADO

TITULACION

OTORGA A

Jimmy César Arley Huertas Granobles

TITULO DE

Médico Cirujano Partero

En atención a que hizo los estudios reglamentarios y fué aprobado en el examen profesional que sustentó el **02** de: **Diciembre** de mil novecientos **noventa y dos** según constancias que existen en la Secretaría General de la misma Universidad. Dado en Cd. Reynosa, Tamaulipas, el **10** de **Diciembre** de mil novecientos **noventa** y **dos.**

"LA VERDAD POR LA VERDAD"

EL SECRETARIO GENERAL

Ing. Gaspar Huerta Argüelles

LA RECTORA

Lic. Edith Cantú de Luna

Acta de Examen Profesional No. 0873
Registrado en el Libro No. DOS
No. 258 Foja No. 179 Bajo el No. 25
Reynosa, Tam., a 7 de Enero 19 9

EL C. PROFESOR JOSE LUIS GARCIA GARCIA, SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, HACE CONSTAR QUE:

La Universidad Mexico Americana del Norte en cd. Reynosa, Tam.

FUNCIONA POR ACUERDO GUBERNAMENTAL DE FECHA 23 de Febrero de 1983; ASIMISMO, QUE LA VIGENCIA DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO ESTAN SUPERVISADOS POR ESTA OFICINA.

LIBRO NUM. 36 REG. NUM. _____ FOJAS _____

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 20 de Mayo de 1993

P. A. del C. Secretario de Educación, Cultura y Deporte.

EL DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES,
PROFR. FILEMON SALAZAR JARAMILLO

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE EN TAMAULIPAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACION,

M.A. MIREYA BERENICE OROZCO NAVA

03827

LEGALIZACION No. _____

POR ACUERDO DEL C. LIC. JAIME RODRIGUEZ INURRIGARRO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SE LEGALIZA(N) LA(S) FIRMA(S) QUE ANTECEDE(N) POR SER LA(S) DEL (LOS) C. Lic. Edith Goyo de Luna e Ing. Gaspar Huerta Salgueiro, Rector y Secretario General de la Universidad Mexico Americana del Norte, en Cd. Reynosa Tamaulipas.

EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 99 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, Y 15o. Y 22o., FRACC. VII, DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

CD. VICTORIA, TAM., 14 de Oct de 1993.

EL SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

LIC. JOSE IVES SOBERON TIJERINA

GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

REVISADO Y CONFRONTADO

Registro a fojas 264
del Libro XXVII-F
bajo el número I

México, D. F. a 30 de Agosto de 1993
EL JEFE DEL DEPTO. DE AUTORIZACIONES Y DEL EJERCICIO PROFESIONAL

LIC. ROSA OLIVIA KAT CANTO.

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIONES

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR - ICFES
Subdirección Juridica 8993
Este título se registro con el No.
Folio 522 Libro 6 Fecha 8-XI-93
Jefe Division de Evaluacion Juridica (E)

MINISTERIO DE SALUD
Reconócese este título para todos los efectos legales
Bogotá 9-XI-94
Resolución No. 008157
MINISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD
Dirección Recursos Humanos

Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior
ICFES
El presente Título se ha reconocido para todos los efectos legales en Colombia según
Resolución No. 02317.
de fecha 08-OCT-1993
KAREN HERSKOWICH M.
Jefa Subdirección Internacional
y Convalidación de Títulos

DIRECCION GENERAL ICFES
Coordinación Internacional
Convalidación de Títulos

ICFES
JEFE

v1,01-05/48648

Acta de Exámen Profesional No. 087
Registrado en el Libro No. DOS
No. 258 Foja No. 179 Bajo el No.
Reynosa, Tam., a 7 de Enero 19

ETARIA DE EDUCACION,
TURA Y DEPORTE EN
TAMAULIPAS

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA
EDUCACION SUPERIOR - ICFES
Subdirección Juridica 8993
Este titulo se registro con el No.
Folio 522 Libro 6 Fecha 18-XI-93
Jefe Division de Evaluacion Juridica (E)

ICFES
JEFE

TARIA DE GOBERNACION
RECCION GENERAL
DE GOBIERNO

POR ACUERDO DEL C. SECRETARIO DE GOBERNACION, la C. Profra. Laura Elena Castillo Saldaña, Jefa del Departamento de Legalización de Firmas, CERTIFICA: -- que el C. Lic. José Ives Soberón Tijerina, era Subsecretario General de Gobierno del Estado de Tamaulipas, el día 24 de mayo último, y suya la firma -- que aparece en el presente Título.

México, D.F., a 8 de septiembre de 1993.

REGISTRO No.14805
DER.PAG. N$73.00
S/BOLETA NO.7166453

vmg.

SECRETARIA DE GOBERNACION
DIRECCION GRAL. DE GOBIERNO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
SERVICIO CONSULAR
LEGALIZACIONES

F. 8 (Consular)

Nº 86874

LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES CERTIFICA:

que LA C. PROFRA. LAURA ELENA CASTILLO SALDAÑA ERA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACION DE FIRMAS DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION EL OCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES

y que es suya la firma que antecede.

Tlatelolco, D.F., 9 de SEPTIEMBRE de 19 93

P.O. DEL C. SECRETARIO

GUSTAVO MAZA PADILLA
CONSUL GENERAL

T.G.N.—20054/90

ESTA SECRETARIA NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO QUE SE LEGALIZA

Consulado de Colombia México

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA

"EXENTO PAGO IMPUESTO DE TIMBRE"

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
No. 1798 México 09 SET 1993
Certifico que el señor GUSTAVO MAZA PADILLA quien firma el anterior documento ejercía en la fecha allí indicada las funciones de CÓNSUL SECRETARIA RELACIONES EXTERIORES
Cónsul General

Consulado General de Colombia México D.F.

ALEJANDRO RUEDA SERBOUSEK
Viceconsul